ACTA No. 027 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Luis Lascano Lascano instala la sesión a las 09:20.

Se lee el orden del día:

1. *Lectura y aprobación del acta No. 26*
2. *Planificación Académica 2018-B*
3. *Solicitudes de exámenes de recuperación*
4. *Comunicaciones recibidas*
5. *Varios*

RESOLUCIONES

Punto 1.

159. Se da lectura al acta Nro. 026 de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del día martes 04 de septiembre de 2018, la misma que se aprueba.

Punto 2.

- El Doctor Luis Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias, informa que los Jefes de Departamento deben presentar los horarios de permanencia y la planificación académica de todos los profesores titulares y ocasionales correspondientes a su Departamento a la Dirección de Talento Humano, para que se continúe con el proceso de contratación de profesores y técnicos docentes.

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DM-2018-0734-M, de fecha del 11 de septiembre de 2018, enviado por el Dr. Sergio González, Jefe del Departamento de Matemática, mediante el cual solicita viabilizar la contratación de los siguiente profesores ocasionales para el Departamento:

160. Se RESUELVE, avalar la contratación de los siguientes Profesores Ocasionales a TC:
    - Manuel Fernando Cortez Estrella
    - Cristhian Alexander Núñez Ramos
    - Zuly Leonela Salinas Pillajo

Avalar la contratación como Profesores Ocasionales a Tiempo Parcial de los siguientes profesionales:
- Silvana Raquel Salazar Torre
- Diego Paúl Huaraca Shagñay

Avalar la contratación como Profesores Ocasionales a Tiempo Parcial de los siguientes estudiantes del programa de Doctorado en Matemática Aplicada:
- Marybel Kateryn Herrera Terán
- Sofía Alejandra López Ordóñez
- David Alejandro Villacís Proaño

Y avalar la contratación de Johandra Rubi Arias Navarrete como Técnico Docente.

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIAS DECANATO

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-FCSD-2018-0164-M, enviado por el Dr. Marco Bayas, Subdecano de la Facultad de Ciencias, mediante el cual solicita el aval para contratar nueve Ayudantes de Cátedra que apoyarán al desarrollo de los procesos docentes durante el semestre 2018 B.

161. Se RESUELVE, avalar la contratación de los siguientes estudiantes como Ayudantes de Cátedra:
    - Guachamin Arguello Cristian Andres
    - Allauca Taipe William Fernando
    - Acosta Arias Karen Estefania
    - Chiriboga Arroyo César Francisco
    - Bulla Caiza Edith Samanta
    - Ramírez Iza Ricardo Xavier
    - Fonseca Ortega Andrés Fabian
    - Santana Alarcon Diego Sebastian
    - Pinto Pinoargote Andres Eloy

162. Se RESUELVE, que la asignación de asistentes de cátedra se realice en base a una petición argumentada del profesor y se someta al análisis del Subdecanato y de la Comisión Académica respectiva.

Siendo las 10:10 el Dr. Ericsson López ingresa a la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias.

Punto 3

- Respecto de las solicitudes de exámenes de recuperación, se da lectura a los memorandos Nro. EPN-CD-2018-0140-M, y el EPN-CD-2018-0141-M, del 06 de septiembre de 2018, enviados por el Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia.

163. Se RESUELVE, negar las solicitudes para rendir un examen de recuperación, en vista de que el Consejo de Facultad considera que esto vulnera y contradice el sistema de evaluación continua; además, la Facultad posee un procedimiento para analizar las situaciones de bajo rendimiento académico.

Punto 4

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-DEC-2018-0095-M y a los oficios s/n, enviados por la Dra. Carolina Guevara, el Dr. Marco Naranjo y el Mat. Rafael Burbano, mediante los cuales envían las calificaciones otorgadas en el proceso de recalificación al trabajo de titulación: Monografía "CONTRIBUCIONES DEL COMERCIO SUR Y NORTE AL DESARROLLO: UN ANÁLISIS DESDE LAS ELASTICIDADES-INGRESO DE LA DEMANDA DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL ECUADOR EN EL PERÍODO 2000-2012", presentado por el Sr. David Moreno, las cuales son seis puntos y ocho décimas sobre diez (6,8/10), siete puntos y una décima sobre diez (7,1/10) y ocho puntos sobre diez (8,5/10), respectivamente.

164. Puesto que el promedio de las calificaciones es superior a los siete puntos (es siete puntos y cuarenta y siete décimas sobre diez), se RESUELVE continuar con el proceso de graduación del mencionado estudiante y recordar, al Director del trabajo de titulación, que la calidad del trabajo final es de su responsabilidad.

- Se da lectura al oficio s/n, de fecha de 12 de septiembre de 2018, enviado por la señorita Paula León, presidenta de ASOIMAT, y Santiago Vela Presidente del Club de Matemática de la EPN, mediante el cual solicitan el aval de la Facultad de Ciencias para la impartición de cursos de software, como R y sus aplicaciones y Matlab y sus aplicaciones.

165. Se RESUELVE, solicitar a la Dirección Jurídica de la institución que se promueva la firma de convenios entre las asociaciones de la Facultad y la EPN, que permitan la realización de distintas actividades de colaboración.

- Se da lectura y se conocen los oficios s/n, de fecha de 13 de septiembre de 2018, enviados por los señores, Jordan Salazar y Steeven Cóndor, mediante los cuales solicitan se les permita continuar en el régimen créditos y permanecer en la carrera de Ingeniería Matemática. El señor Subdecano manifiesta que tal permanencia está vigente.

Siendo las 10:55 el Dr. Marco Calahorrano ingresa a la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias.

Punto 5.

- El Dr. Luis Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias, comunica a los Jefes de Departamento que en la siguiente sesión se deben conformar las Comisiones Académicas de cada carrera.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Luis Lascano, quien la preside.
Dr. Marco Bayas, Subdecano.
Dr. Sergio González, Jefe del Departamento de Matemática.
Dr. Ericsson López, Jefe del Departamento de Física, Subrogante.
Dr. Julio Medina, Jefe del Departamento de Economía Cuantitativa.
Dr. Marco Calahorrano, Representante académico alterno
Srta. Samanta Armas Sopalo, Representante estudiantil.

Se levanta la Sesión a las 11:05

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la sala de sesiones de Consejo de Facultad de Ciencias, el día viernes catorce de septiembre de dos mil dieciocho.

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL FACULTAD DE CIENCIAS · DECANATO ·

Dr. Luis Lascano
DECANO DE LA FACULTAD

Ing. Gabriela Pazmiño
SECRETARIA